

ApiaDocumentum		EXPEDIENTE N°
		2020-33-1-01308
Oficina Actuante:	Secretaría Dir. Gral.	
Fecha:	09/03/2022 11:50:34	
Tipo:	Resolución de Dir. Gral.	

**Resolución N° 187/2022**

**VISTO:** El llamado público y abierto, de oposición u méritos, para cubrir vacantes de Administrativo I, Escalafón AD, Grado II autorizado por Resolución N.º 569/2020 de 13 de noviembre de 2020.

**RESULTANDO:** 1) Que por Resolución N° 29/2021 de 22 de enero de 2021 en virtud de la necesidad de dar cumplimiento a la instancia previa dispuesta en el artículo 346 de la ley N° 19.889, se dispuso la suspensión del trámite del citado llamado.

2) Que dando cumplimiento a lo anterior, por Resolución N° 128/2021 de 4 de marzo de 2021, se autorizó el llamado a concurso público, de oposición y méritos, de funcionarios públicos seleccionados por concurso para la provisión de cargos vacantes de Administrativo I, Escalafón AD, Grado II, con destino a diferentes Sedes Fiscales.

3) Que por Resolución N° 701/2021 de 28 de setiembre de 2021 se homologó lo actuado por el Tribunal de concurso.

**CONSIDERANDO:** 1) Que las listas de prelación resultantes del llamado realizado en el marco de lo dispuesto en el artículo 346 de la ley N° 19.889, no cubrieron todas las vacantes existentes, por lo que es necesario para la Institución contar con listas de prelación que permitan llenar los cargos que vacaren durante la vigencia de la misma.

2) Que por lo expuesto, y a efectos de poder cumplir los cometidos centrales en materia de administración de justicia establecidos en la normativa vigente, es pertinente disponer la continuación del llamado público y abierto dispuesto por Resolución N° 569/2020.

3) Que a los efectos de asegurar la más eficiente labor del Tribunal del Concurso, se procederá a modificar su integración disponiendo que el funcionario Sr. Jorge Inzaurrealde sustituya al Sr. Eduardo Nogueira y que la Sra. Valeria Martinez sustituya a la Dra. Mariella Saettone, desempeñándose ambos como miembros suplentes del Tribunal.

**ATENCIÓN:** a lo expuesto y a lo dispuesto por los artículos 2 y 5 literal F) de la ley N° 19.334 de 14 de agosto de 2015, ley N° 19.668 de 12 de octubre de 2018, artículos 23 literal B) y 59 de la ley 19.483 de 5 de enero de 2017, Resolución N° 566/2018 de 24 de octubre de 2018 (Reglamento General de Concursos para todos los escalafones excepto "N") y demás normativa vigente, concordante y complementaria;

**EL DIRECTOR GENERAL (S) DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN****RESUELVE:**

1º) **DISPONER** que se continúe con la tramitación del llamado público y abierto, de oposición y méritos, para integrar listas de prelación para cubrir cargos vacantes de Administrativo I – Escalafón AD, Grado II, con destino a sedes de Montevideo e interior del país.

2°) **MODIFICAR** la integración del Tribunal del concurso, disponiendo que el Sr. Jorge Inzaurrealde sustituya al Sr. Eduardo Nogueira y que la Sra. Valeria Martinez sustituya a la Dra. Mariella Saettone, desempeñándose ambos como miembros suplentes del Tribunal.

3°) **NOTIFICAR** la presente resolución a las personas inscriptas en el llamado referido que han sido sorteadas.

4°) **NOTIFICAR** a los miembros del Tribunal y a los nuevos integrantes establecidos en el ordinal 2do.

5°) **COMUNICAR** a SITRAFU a los efectos correspondientes.

6°) **PUBLICAR** en la página web institucional.

7°) **PASAR** a Gestión Documental a efectos de realizar las notificaciones y comunicación dispuestas. Cumplido, siga al Departamento de Gestión Humana a los efectos pertinentes.

Montevideo,

*AMM/md/yr*

Actuante:
Julia Coitino
Pase a Firma
Juan Gomez

ApiaDocumentum		EXPEDIENTE N°
		2020-33-1-01308
Fecha:	09/03/2022 16:45:17	
Tipo:	AG - Constancia Pase a Firma	

AG - Constancia de Firma.

Firmantes		
Juan Gomez	09/03/2022 16:45:16	Avala el documento